

# LA FALSA HEROICIDAD DEL PERSONAJE MACROCRIMINAL EN NOTICIA DE UN SECUESTRO (1996)\*

Jesús Miguel Delgado Del Aguila\*\*

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

tarmangani2088@outlook.com

**Fecha de recepción:** agosto de 2023

**Fecha de aceptación:** diciembre de 2023

**Resumen:** En este artículo, se busca esclarecer la resemantización del concepto de héroe, a partir de la incorporación de Pablo Escobar, que es explícita en la obra literaria de Gabriel García Márquez, *Noticia de un secuestro* (1996). Considerando esa premisa, es notorio que en el texto se presente una dualidad en la construcción de este personaje, ya sea por su configuración criminal, como también de su lado humanitario, puesto que este no solo

\* Este artículo se deriva de la tesis de maestría del autor, titulada *Ausencia de un Estado nación en Noticia de un secuestro (1996), a partir de un periodo de macrocriminalidad (dos últimos decenios del siglo XX en Colombia)*, la cual fue realizada para la obtención del título académico en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima-Perú) y que fue sustentada en el 2022. Este trabajo de investigación recibió el asesoramiento del Dr. Marco Gerardo Martos Carrera.

\*\* **Jesús Miguel Delgado Del Aguila** es magíster y candidato a doctor en Literatura Peruana y Latinoamericana por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente, cuenta con la calificación de investigador Concytec (Perú). Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2633-8101>



recurría a las prácticas delictivas, tales como el homicidio, el chantaje, la extorsión, etc., sino que también era evidente su apoyo deliberado a las comunas y su filiación a la religión católica. Para examinar esta dicotomía con detención, será necesaria la metodología de los Estudios Culturales, que en esta ocasión consistirá en la consolidación epistemológica interdisciplinaria de la Literatura y la sociología, cuyo propósito es interpretar y analizar algunos pasajes del libro en mención.

**Palabras clave:** Heroicidad, macrocriminalidad, Estudios Culturales, ética, sociología de la Literatura.

### **THE FALSE HEROISM OF THE MACROCRIMINAL CHARACTER IN *NEWS OF A KIDNAPPING* (1996)**

**Abstract:** In this article, we seek to clarify the resemantization of the concept of hero, based on the incorporation of Pablo Escobar, which is explicit in the literary work of Gabriel Garcia Marquez, *News of a Kidnapping* (1996). Considering this premise, it is notable that the text presents a duality in the construction of this character, either due to his criminal configuration, as well as his humanitarian side, since he not only resorted to criminal practices, such as homicide, blackmail, extortion, etc., but his deliberate support for the communes and his affiliation to the Catholic religion was also evident. To examine this dichotomy carefully, the methodology of Cultural Studies will be necessary, which on this occasion will consist of the interdisciplinary epistemological consolidation of Literature and sociology, whose purpose is to interpret and analyze some passages of the book in question.

**Keywords:** Heroism, macrocriminality, Cultural Studies, ethics, sociology of Literature.

*Cuanto mayor sea el número de los que entiendan  
y tengan entre las manos el sagrado código de las leyes,  
tanto menos frecuentes serán los delitos,  
porque no hay duda de que la ignorancia y la incertidumbre  
de las penas favorecen la elocuencia de las pasiones.*

**César Beccaria**, *De los delitos y de las penas*

## 1. Introducción

Para poner los dos argumentos ambivalentes acerca del héroe que se desarrolla en *Noticia de un secuestro*, he dividido este trabajo en ocho segmentos. De esta estructuración, una sección estará destinada a la construcción epistemológica del criminal, ya sea para que su abordaje implique la confrontación con teorías relacionadas con la sociología, la Criminología y el Derecho. Posteriormente, estos conceptos se tomarán en cuenta para iniciar un análisis a la obra misma desde un anclaje literario. Este será complementado con el discurso histórico que también se añade al texto de García Márquez; en especial, el testimonio.

La volición de este estudio no es concluir con una visión excluyente sobre la postura contraria, sino el tener conocimiento de los argumentos que hacen corroborar la existencia de perspectivas en torno a un criminal. Esto es lo que ocurre evidentemente con el personaje Pablo Escobar, quien no solo se restringe a su naturaleza como una entidad que se halla dentro de una novela, sino que se extiende con los discursos concomitantes de las demás disciplinas que se articularán en esta pesquisa.

## 2. Desarrollo

### 2.1. La configuración del criminal

Un delincuente es un enemigo de la sociedad. Se manifiesta ante el poder público y no se lamenta de sus fechorías. No tiene ningún interés por preservar el bienestar social. De igual modo, cuenta con una inteligencia privada, así como una lógica inmanente, antisocial y diferente de la común (Rodríguez Manzanera, 1981). Por esos rasgos intrínsecos, es proclive a dañar la integridad física y psicológica de sus víctimas. Muchas veces, agrade por el simple gusto de hacerlo.

Esa configuración delictiva es notoria en los Extraditables de *Noticia de un secuestro*. Estos personajes piensan en continuar la ejecución de sus crímenes, a consecuencia de que

el Gobierno colombiano se niega a eliminar la proscripción de los Decretos 2047/1990 y 3030/1990 y rechaza cualquier tipo de aditamento que los favorezca. Al no concretar un acuerdo, acontecerán reprimendas que atañen a otros ámbitos, como la muerte de los miembros de los Priscos. Eso desemboca en el asesinato de algunos de los secuestrados por el Cartel de Medellín, tal como se corrobora a continuación:

Uno de los guardianes que terminaban el turno de enero irrumpió en el cuarto de Pacho Santos.

—Esta vaina se jodió —le dijo—. Van a matar rehenes.

Según él, sería una represalia por la muerte de los Priscos. El comunicado estaba listo y saldría en las próximas horas. Matarían primero a Marina Montoya y luego uno cada tres días en su orden: Richard Becerra, Beatriz, Maruja y Diana.

—El último será usted —concluyó el guardián a manera de consuelo—. Pero no se preocupe, que este gobierno no aguanta ya más de dos muertos. (García Márquez, 1996, p. 140)

Esa forma delictiva de proceder parece no tener límites. Ocurre un homicidio tras otro y las estrategias se siguen formulando a partir de decidir a quién se va a liquidar. Sin embargo, existirá una sanción jurídica por esa conducta criminal, aunque con su aplicación no concluirá todo el problema. Es más, sus reacciones terminarán siendo más progresivas y violentas, mientras más se castigue a esos facinerosos (Rodríguez Manzanera, 1981). A pesar de ello, ¿qué los incita a realizar esa pluralidad de actos inmorales? Una de las razones es por el beneficio económico que alcanzan a través de sus arremetidas. Serán favorecidos por el soborno y los altos ingresos de dinero que obtendrán por el tráfico ilícito.

En caso de que alguna de sus negociaciones fuera interferida, Pablo Escobar era capaz de matar. Eso se demostró con los asesinatos que ordenó hacia los candidatos presidenciales, los ministros, los jueces, los periodistas, los policías, los inocentes y sus opositores. Aun, a él, le gustaba autodenominarse como un bandido. Contaba con una inteligencia prominente, pero para extrapolarla en atentados macrocriminales, como cuando ponía a prueba a sus conocidos para verificar su lealtad.

## 2.2. Sustento teórico y social de la génesis del criminal

Muchas veces, el criminal se manifiesta como un acto de rebeldía ante las rudimentarias contradicciones de las estructuras sociales; sobre todo, si esas inconsistencias provienen del Gobierno. Esa es la justificación de la que se vale Pablo Escobar para arremeter contra la seguridad nacional. Por ejemplo, en una ocasión, intuye que está realizando convenios con miembros del Estado de menor rango. Esa será una situación que lo incomode jurídicamente, ya que espera que los acuerdos se concreten con la persona adecuada.

## 2.3. El proceder del criminal

El líder narcoterrorista sabe muy bien quién debe hacer cada tipo de armisticio, por lo que informará a la reportera Beatriz Villamizar aquellas eventualidades que lo consternan: “Yo sé que el país está dividido en Presidente, Congreso, Policías, Ejército —escribió—. Pero también sé que el presidente es el que manda” (García Márquez, 1996, p. 228). Con esa aclaración, se revela un panorama heteróclito de las autoridades, y es riesgoso por el hecho de que la percepción procede de uno de los representantes de lo macrocriminal. Al no existir una concordancia con respecto a la estructura política, se evidencia un peligro latente para el Gobierno.

A ello, se le agregan las irregularidades que son notorias a través de mecanismos de violencia política e institucional, como cuando se usa la fuerza para alcanzar el poder o conducirlo a propósitos ilícitos. Esa modalidad es toda una impostura del Gobierno que rige a la sociedad y que se expone en los planos locales, nacionales e internacionales. Esa forma de operar no solo se constata explícitamente, sino que se recurren a estrategias más subrepticias, como cuando se emplean ideologías, al igual que cuando se ataca o se altera el orden público.

Desde el ámbito económico, esta situación hace referencia inmediata al imperialismo capitalista. Ese epónimo es debido al desarrollo constante y desmesurado de la explotación, la marginación y la fragmentación. En ese sentido, *Noticia de un secuestro* es una muestra efectiva de la manifestación política de ese periodo macrocriminal, ya que revela cómo se administró la justicia en la sociedad colombiana. Se alude al temor que padecieron los ciudadanos, así como al haber sido víctimas de chantajes, amenazas y condicionamientos a aceptar un régimen tolerante al narcotráfico y a la transgresión a los derechos humanos.

El caos no acabará allí, sino que empezarán a emerger entidades que se encargarán de aumentar más el pánico y la destrucción a la sociedad. Es allí donde los criminales aprovecharán ese panorama para introducirse con mayor determinación. Debido a que se hizo mención de la eclosión de los criminales, es necesario acotar que en esta ocasión se le dedicará un estudio con pormenores a la complejidad de estos individuos. Para ello, se tendrán en cuenta las definiciones derivadas de lo jurídico.

El objetivo es hallar una justificación ineluctable que permita comprender el desasimio del Estado nación colombiano que es plasmado en la ficción y la historia. En especial, se toma como respaldo la configuración de estos insurgentes que fue erigida durante el contexto de la publicación de *Noticia de un secuestro* (1996); sobre todo, al tratarse de personajes que han incurrido en modalidades criminales, como el contrabando, el terrorismo y el rapto.

#### **2.4. Epistemología judicial**

Para empezar con esta explicación desde lo jurídico, Huertas (2011) ha elaborado una propuesta que es importante de articular en esta investigación. Este autor prefiere brindarle una argumentación determinista a las causas que originan la construcción de una identidad criminal. Él considera que su formación ha sido propicia por una falta de control social. Es decir, estos sujetos se han regido por una doctrina peligrosa, que erradica en ellos el sentido de esforzarse por un buen desenvolvimiento. Su desinterés ha provocado que eliminen las diferencias entre lo que es y lo que debe ser. Asimismo, no cuentan con el conocimiento de que existen reglas prescriptivas para sus respectivos comportamientos en la sociedad.

Otra es la postura de Enrico Ferri, quien arguye que el criminal se forma en la sociedad para poder satisfacer las necesidades que le demanda ese medio. Esa actitud que emprende es llamativa, puesto que buscará hacer justicia bajo su propia percepción. Adoptará una condición heteróclita de cualquier ciudadano convencional, tal como también lo ha detectado el criminólogo César Lombroso. Ahora, ese procedimiento al ser justificado por el contexto no sería nada ajeno a la realidad. En torno a ello, en el libro *El hombre delincuente* (Huertas, 2011), el autor Lombroso formula que el delito es un acto natural, así como la vida o la muerte. Es decir, no implicaría que ese accionar solo sería realizado por personas exentas de esa composición criminal, sino que podría ser desarrollado por cualquier ciudadano; incluso, por funcionarios del Gobierno.

De igual modo, es preferible sostener que la formación de una conducta criminal se produciría en el individuo al haberse percatado de que su proyecto de socialización ha fracasado. Allí sus estrategias de convivencia han sido insuficientes o manipuladas para su beneficio hasta lograr una transgresión de las normas que imperan a la comunidad. Para él, los delitos y los litigios serán una forma de desenvolverse en esa realidad que ha creado por omisión y alteración al orden establecido. Al respecto, puede notarse en la novela de García Márquez cómo estos individuos optan por acciones impertinentes, como la de emprender el secuestro. Además, este ejercicio será acompañado con otros mecanismos de violencia, como la agresión física, la amenaza o el amedrentamiento. Todo ello será efectuado con propósitos deshumanizantes, tal como se corrobora en el siguiente fragmento en el que se aprecia el desempeño de los victimarios hacia las personas que han sido raptadas:

Cada vez que tosía o roncaba, los guardianes le daban un talonazo en la cabeza. Marina los secundaba por un temor incontrolable, y amenazaba a Maruja con que iban a amarrarla en el colchón para que no se moviera tanto, o a amordazarla para que no roncara. (García Márquez, 1996, p. 58)

Esa realidad que se muestra en el texto revela una condición en la que Marina Montoya y Maruja Pachón están siendo afectadas por el trato que le proporcionan los criminales. Estas mujeres deben acoplarse a las órdenes que les exigen. Asimismo, se puede comprobar en esa cita que el comportamiento que los facinerosos emplean es todo un problema que ya es inherente a su naturaleza criminal. Son seres atávicos que reproducen instintos feroces de la humanidad primitiva y los animales inferiores. Sus recursos son los golpes, los insultos y las arremetidas violentas e impensables.

### **2.5. Epistemología criminológica**

Considerando que ya se hizo referencia a las actividades que desempeñan los criminales, es necesario catalogar a qué modalidad pertenecen, puesto que la mayoría de sus operaciones está tipificada como delito. Este concepto es definido por el médico italiano Raffaele Garófalo, autor del libro *Criminología*, quien especifica que esta noción comprende la lesión de todos aquellos sentimientos altruistas que sirven para que el hombre se adapte correctamente a la sociedad (Huertas, 2011). Ahora, es fundamental hacer alusión a la teoría de Hart, ya que empieza a explicarse el accionar patibulario en un ámbito social. La

propuesta de este autor se centra en orientar estas prácticas sociales del criminal hacia el área del Derecho.

A través de ese enfoque, se requiere que se cumpla la siguiente premisa: “Una determinada regla social *x* existe en un determinado contexto espaciotemporal y en el interior de una determinada comunidad *z*”. Este imperativo será necesario porque los miembros de una colectividad procurarán que se haga prevalecer la armonía, la tranquilidad y la democracia para una buena convivencia, además de anhelar que se pongan en ejercicio los valores en el entorno. En ese sentido, ellos querrán corroborar en su localidad actitudes que vayan de acuerdo con ese propósito (Villa, 1999).

En caso de que se apreciaran factores contraproducentes, buscarán la forma de que se sancione esa anomalía de los ciudadanos. Esa volición se constata a cada instante en *Noticia de un secuestro*. El criminal es acechado por la ley pública del Estado. Sus consuetudinarias infracciones han originado que el Gobierno opte por unas medidas más drásticas para erradicar sus continuas arremetidas. Sin embargo, esa intervención no resultará suficiente. En ese periodo que se plasma, la preservación de la seguridad ciudadana ha fracasado, al igual que las leyes, puesto que Pablo Escobar y su organización delictiva estarán disconformes con el tratado de extradición.

Para impulsar su desacuerdo, no acatarán las normas de convivencia social y preferirán delinquir con tal de mantener su enriquecimiento ilícito. A la par, seguirán existiendo problemas políticos y sociales entre los narcoterroristas con los militares y los representantes de las entidades políticas. Todo ello concluirá en una etapa caracterizada por matanzas y atentados que con el decurso de los años generará que el Gobierno colombiano opte por medidas cada vez más flexibles y equivocadas.

## **2.6. El héroe desde la concepción narrativa**

Al haber terminado de explicar en qué consiste el criminal y cómo se desenvuelve en un contexto sociopolítico, es de interés esa atribución polémica que se le ha brindado al mismo al querer considerarlo como héroe. Para empezar, haré una delimitación teórica de este concepto para comprenderlo en cuanto que este protagonista interactúa en una era macrocriminal.

El héroe es quien parte de un modo específico de actuar que se mantiene con el transcurso del tiempo, así emprenda diversas estrategias para lograr su objetivo (Aguirre, 2012). No importará que arriesgue su vida o que esté constantemente investigando sobre



la forma más conveniente de proceder. En ese sentido, resultan admirables su sagacidad, su valentía, su ingenio y su fortaleza física. Estas peculiaridades ya habían sido detectadas y fluctuadas por Homero, autor de la *Iliada* (ss. VIII-VI a. C.) y la *Odisea* (s. VIII a. C.) (Pérez, 2010). Es decir, lo que se pretende acoplar a la configuración de héroe es la virtud moral, que es aquella condición que el poeta Virgilio ha desarrollado y precisado muy bien en sus textos.

Ya se trataría de una noción de ética que se representa y se supedita a una época (Cappello, 2008). Entre otros atributos, también se le añaden los de enérgico, líder, triunfador, político, decidido, justo, respetuoso de las leyes, realizador de hazañas prominentes y civilizador de una sociedad (González, 1981). En síntesis, el héroe es todo aquel que adopta un valor positivo: rememoraré el pasado desde lo caótico para restaurarlo con escenarios más favorables. A la vez, su composición será de preferencia para el autor y el lector.

Ahora, cuando se pretende adherir el paradigma de héroe al de criminal, conlleva emprender un análisis acerca de la expectativa que tiene el sujeto al efectuar una determinada acción o delito (Bajtín, 1998). Antes de empezar con la explicación de *Noticia de un secuestro*, puede tomarse como ejemplo el caso de la novela rusa *Crimen y castigo* (1866) de Fiódor Dostoievski (Aguirre, 2012). En esta, el protagonista Raskólnikov se convence de matar a una anciana usurera para lograr su objetivo: acabar con alguien que supone un peligro para la conservación del bien común de la sociedad. La decisión que adoptará este personaje se sustentará por su autoconciencia.

Esta será la que le permita reflexionar sobre el mundo con autonomía. Él no acatará la doctrina de que existan seres que corrompan los valores de la comunidad. Por ello, su propósito estará estribado en la idea de asesinar a quien se oponga a este proyecto humanista. El protagonista aseverará esa intención codiciada luego de haber atravesado por etapas, pruebas y obstáculos (Demlová, 2013). En suma, la incorporación de la categoría de héroe para Raskólnikov es inválida, puesto que él opta por la ejecución de actos criminales. El personaje parte de criterios bien argumentados, pero la solución que proporciona para erradicar esa atmósfera de disconformidad no es la adecuada. Por lo tanto, la justificación coherente que le pueda otorgar el victimario no debe ser un obstáculo. Simplemente, el haber desarrollado una práctica homicida conlleva que Raskólnikov sea tipificado como criminal.

### 2.7. El héroe plasmado en *Noticia de un secuestro*

Con respecto a la novela de Gabriel García Márquez, se ha comentado bastante la idea de que Pablo Escobar podría tratarse de un héroe. Las razones han sido múltiples. Una de ellas es que se constata una personalidad que ha gozado de cierta hegemonía sobre Colombia. Esa condición privilegiada le habría permitido que él abarque diversas modalidades para expandir su figura como mejor le convenga. Esa peculiaridad en torno a su poder también la ha retomado su secuaz Popeye (Granier y Sierralta, 2018). Él considera que su jefe narcoterrorista siempre ha sido alguien que ha preferido tener el control sobre los demás, sin importar cómo conseguiría ello. Se sabe que el líder del Cartel de Medellín prescindirá de la ley, así como obtendrá dinero del tráfico de estupefacientes. Para él, es fundamental crear sus propias normas.

Por ese motivo, mientras que se encarga de que su comercio ilegal de cocaína se mantenga, desarrollará una labor paralela totalmente diferente. Ayudará a los más necesitados; es decir, a quienes pertenecen a estratos populares y marginales con escasos recursos. Cooperará con ellos. Esos armisticios que él establece se aprecian en las gratificaciones que tendrán los integrantes de las comunas de Medellín y Envigado, a quienes se les facilitará empleos, alimentación, viviendas, hospitales, iglesias, escuelas y centros deportivos (Dupler, 2014). Esos programas de beneficencia los hizo él mismo, y no el Gobierno<sup>1</sup>.

El aporte que brindaba a estas personas era constante, tanto así que prefirió denominar a esa campaña de ayuda social como el movimiento “Medellín sin tugurios” (Atehortúa y Rojas, 2008)<sup>2</sup>. No obstante, todas estas acciones que realizaba para organizar el país a su modo solo tuvieron un propósito: conseguir reconocimiento social (Wye, 2002). En una oportunidad, Pablo Escobar se comparó con Robin Hood, al verificar que él también era un personaje que luchaba y defendía a las clases comunales (De Beaufort,

<sup>1</sup> El líder comunitario Urbeney Zabala confirma que muchas de las acciones del jefe del Cartel de Medellín se opusieron a la voluntad del Estado y el Ejército (Granier y Sierralta, 2018). Una de ellas se enfocaba en la promesa de construir casas a los más necesitados. La condición misérrima por la que atravesaban los más pobres era latente. Hasta ese entonces, ningún rico había hecho algo por ellos, según lo afirma Jaime Gaviria (Zimbalist & Zimbalist, 2011).

<sup>2</sup> Roberto revela que su hermano Pablo Escobar visitó los basurales a la edad de 30 años. Estos eran los denominados tugurios que frecuentaban los pobladores (Murray, 2016). Asimismo, existe una zona de aspecto paupérrimo que lleva su nombre en señal de admiración. Este se conforma por 2800 viviendas (Granier y Sierralta, 2018). Su fisonomía es distinta de la de lugares comunes de Colombia. Por otro lado, un testigo confiesa que Escobar fundó un barrio llamado Moravia, que ni un político ni millonario lo restableció como él lo consiguió.

2004). Y para aprovechar todo ese contexto, proyectó su supuesta contribución a la colectividad al desarrollo de una ideología política estribada en los siguientes patrones: “Civismo, nacionalismo, programas sociales, ecológicos y deportivos” (De Beaufort, 2004). Su intención de querer ayudar a la sociedad estaba muy clara, pero no se mencionaba en absoluto cómo obtenía tanto dinero.

Sin embargo, esa preocupación parecía no interesarles a los pobladores. Estas personas consideraban a Escobar como alguien que actuaba de manera correcta. Se sentían complacidos por su proceder, más allá de su cuestionamiento ético (Granier y Sierralta, 2018). Estos ciudadanos se mostraron muy satisfechos por la contribución del líder narcoterrorista. Ese detalle podía apreciarse en los distintos carteles que escribía la misma gente de Medellín.

En estos, manifestaban la naturaleza eximia e influyente del benefactor: “Estas son obras que perduran. Gracias, Pablo Escobar” (Wetzel, 2001). Esas personas demostraban su agradecimiento; por el contrario, provocaban un mal a la ciudadanía al hacer caso omiso al origen de ese dinero ilegal. En parte, ellos también eran cómplices y allegados de las agrupaciones narcoterroristas de Escobar. Es más, ese ejercicio criminal era equivalente a las actividades de aquellas personas que tanto juzgaban: los funcionarios corruptos. Al final, las obras de Pablo Escobar terminaban teniendo el mismo valor que se derivaba del proselitismo político (Granier y Sierralta, 2018). A pesar de que el dinero obtenido del tráfico ilícito de drogas estuviera dirigido a una buena causa, no justificaba un desempeño delictivo en ese contexto.

Las acciones de los criminales de ese periodo macrocriminal pueden distinguirse desde su propia naturaleza. Estas se orientan a destruir el bien común de la sociedad. Uno erróneamente podría pensar que los narcoterroristas están haciendo un buen uso del dinero que recaudan al ofrecer dádivas a las comunas de Medellín, pero no fue así (Dupler, 2014). Se trata de sobornos que brindan a los más necesitados, con el propósito de que se establezca una confianza prominente. Posteriormente, estos criminales exigirán que estos pobladores estén obligados a devolver esas ayudas con otros favores, sin importar que se les designe que cometan homicidios. En ese sentido, esas contribuciones no eran incondicionales. Así, Pablo Escobar terminaba teniendo más allegados e iba construyendo su imperio de terror con mucha astucia, por lo que no podría aludirse a un héroe local (Granier y Sierralta, 2018).

En muchas ocasiones, el Extraditable recurrió a la manipulación de la opinión pública. Él tenía una buena capacidad para persuadir. Esa destreza le permitió que lograra difundir un falso perfil benevolente a los televidentes cuando dispuso de un programa televisivo. El noticiero que tuvo a cargo se llamó *Antioquía al día*. Con este, propagó sus obras sociales, con la intención de reforzar esa imagen que tanto anhelaba que se conserve en el imaginario colectivo (De Beaufort, 2004). Esa facultad sorprendente que portaba empezaba a generar resultados convenientes para sus propósitos. El expresidente César Gaviria estaba admirado de lo que conseguía Pablo Escobar con esa actitud criminal (Granier y Sierralta, 2018).

Entonces, considerando que el líder del Cartel de Medellín comenzaba a tener mayor notoriedad —sumado a ello, un perfil de benefactor—, pensar en la idea de un héroe era posible para quien no pudiera distinguir sus artimañas. La diferencia no es tanta para poder contradecir aquello. Por ejemplo, la concepción de héroe bajo la modalidad que acabo de mencionar se encuentra en el estudio que ha realizado Ruth Gutiérrez en torno a esta epistemología. Ella define este significante de la siguiente manera: “Es el catalizador moral de la cultura y de la opinión pública; constituye el máximo exponente de los ideales compartidos o aceptados en el seno de una sociedad” (2012, p. 53).

Es así como se percibe la imagen de Pablo Escobar. Se proyecta su rol paternalista de querer ayudar a las clases sociales más necesitadas y de instaurarse como un héroe desinteresado (Atehortúa y Rojas, 2008). Es más, se vale con astucia de la situación política que se vive en ese contexto, caracterizada por algunos actos de corrupción e ilegalidad. Asimismo, denunciaba la función preferencial de los medios de comunicación, supeditada a contribuir a la oligarquía, tal como lo hacía el diario *El Espectador*. En suma, todo este panorama revelaba una lucha de intereses entre distintos sectores. Cada representante justificaba su proceder y acusaba al contendiente de estar incurriendo en una forma de infringir la ley. No obstante, esa realidad irá consolidando un desacierto para la sociedad colombiana hasta que no se establezca un orden y un Estado nación. Eso se aprecia en la siguiente cita en la que se confirma a qué condujo todo ese imperio constante de Pablo Escobar, el cual parecía no tener límites:

Para algunos sectores de la prensa del país, Pablo transformó el lenguaje, la cultura, la fisonomía, la economía y hasta la justicia. Colombia era el país del

café y de las esmeraldas, y se convirtió en un abrir y cerrar de ojos en el de la cocaína. (Granier y Sierralta, 2018)

Como se corroboró en este fragmento, muchos pobladores beneficiados por el dinero ilegal del narcotráfico fueron engañados con una falsa contribución monetaria. Es decir, todo el procedimiento de Pablo Escobar no fue más que un intercambio de favores para reforzar su comercio ilícito de drogas. Sin embargo, si por algún motivo las personas empezaban a concientizarse sobre las causas reales, no se trataba de un problema para el líder narcoterrorista, quien no se dejó derrotar por ninguna razón. Él siempre buscó una forma de refutar y cuestionar a sus detractores. Por ejemplo, en una ocasión, retomó el discurso religioso para validar sus acciones. Eso se apreció cuando recurrió al sacerdote Rafael García Herreros para mandar mensajes a la nación a su favor y al de su organización criminal; es más, este religioso aprovechaba el contexto para resguardar el proceder de estos narcoterroristas al sostener que ellos pretendían la paz (Morris, 2016a)<sup>3</sup>.

En una oportunidad, el sacerdote expuso una misiva que enunció por televisión. Las palabras que articuló fueron las siguientes: “Quiero pedirles a las personas que están ejerciendo violencia contra los familiares de Pablo Escobar que cesen esa actitud, ya que estamos buscando con él un acercamiento para el bien del país” (Jimeno, 2016). De ese anuncio, se puede aseverar que la solidaridad que le brindó Rafael García Herreros al líder narcoterrorista era muy explícita. Todo ese patrocinio también se justificaría por la contribución que Escobar estaba realizando en el ámbito religioso. Además, al apoyarlo se hacía merecedor a ser protegido y respaldado por toda la organización del Cartel de Medellín, tal como lo confirmó en una oportunidad Alberto Villamizar. Esa ayuda que recibió el sacerdote no solo estaba destinada para él, sino para todo aquel que sea de utilidad para Pablo Escobar.

Entonces, con todo lo argumentado, resulta cuestionable que el concepto de antihéroe se incluya en la composición de este personaje criminal. En caso de que se le

<sup>3</sup> La noción de héroe sería válida si se lograra justificar la conexión entre religión y narcoterrorismo (McLean, 2002). Sin embargo, esa unión es imposible, tal como la quiere hacer funcionar Pablo Escobar. Más bien, se supedita a sus necesidades convencionales. Él anhela obtener el respaldo de la gente que confía en esa doctrina. Se valdrá de esa creencia comunitaria por la cantidad de personas que podría incorporar a su negocio. No obstante, la labor para concretar esa adscripción no será sencilla ni directa: deberá distorsionarla y adaptarla a sus propios intereses. De ese modo, terminará teniendo más adeptos y conseguirá que se realicen sus proyectos. No le importará que existan acciones delictivas de por medio.

designara esa noción, no se podría obviar el patrocinio que recibe este perpetrador de toda una colectividad que le está agradecida. Esa correspondencia origina otro problema: ya no se trata de acabar con ese criminal, sino de convencer a quienes lo apoyan de que esa persona está infringiendo la ley. Al final, esa labor de concientización termina siendo muy compleja, ya que hay toda una representación de supuestos valores que ha dispersado Pablo Escobar. Él ha logrado integrarse en la cultura de estas personas y ha conseguido generar una trabazón con la comunidad (Cardona, 2006).

Al estar interesado en reforzar ese vínculo humanitario, ya no habrá ningún tipo de excepciones con los habitantes. Tampoco importará que el líder del Cartel de Medellín cuente con amistades de toda índole, puesto que depositará su confianza en ese proyecto social. Él reanudará las necesidades vitales de estos pobladores, sin excluirlos por el estrato social al que pertenecieran, tal como lo afirma en la siguiente declaración: “Tengo muy buenos amigos en la iglesia, obispos, sacerdotes, médicos, abogados, en los barrios populares; pero mis mejores amigos están en la comunidad de los tugurios: en el basurero municipal” (Granier y Sierralta, 2018). Con ese discurso de supuesta bondad, solo seguía generando que los políticos y las autoridades estuvieran más atentos a cualquier proceder suyo.

Sabían que había un propósito malintencionado por encima de todo, y los funcionarios no eran fáciles de convencer. Frente a esto, los retos que Escobar tenía que afrontar con mayor determinación eran aquellos que debían establecer un contacto más directo con el sector político. Allí es donde tendría que ocuparse para hallar una respuesta inmediata a sus objetivos. Por ejemplo, podría tratarse de alguna acción que transgrediera las leyes constitucionales o simplemente hacer ejercicio de un terror expansivo.

Hay una característica neurálgica que se le asigna a este personaje macrocriminal de *Noticia de un secuestro*. Este está dotado de una inteligencia prominente, tal como lo ha detectado el exjefe del Bloque de Búsqueda, Hugo Martínez Poveda, al hacer referencia a Pablo Escobar. Aunque se distingue que esa capacidad atribuida será mal orientada al corroborarse que esta se usa para el crimen (Granier y Sierralta, 2018). Con esa condición de superioridad, la Policía colombiana padecerá por limitaciones que perjudicarán sus averiguaciones. No podrán ubicar el paradero de los integrantes de estas organizaciones criminales.

Les resultará difícil y poco común. En una ocasión, esa resignación y ese desconocimiento serán plasmados en la obra literaria de Gabriel García Márquez. Esto se evidencia cuando los operativos se han quedado sin ideas para continuar con su búsqueda,

y son otras personas las que deben decidir por ellos, tal como revela el narrador cuando Villamizar acepta las condiciones que le han puesto los criminales: “Lo único que le quedaba por hacer ... era volar a Medellín” (García Márquez, 1996, p. 207). Como se aprecia del texto, la incapacidad de los policías para rastrear a estos facinerosos puede llegar a malinterpretarse.

Podría pensarse que hay acciones irregulares e intrascendentes por parte de los efectivos policiales, ya que les es imposible localizar al Extraditable, a su organización criminal y a las distintas víctimas que se encuentran en condición de secuestrados. Además, expondrán a otras personas que no cuentan con la seguridad suficiente como para evadir cualquier embate. En ese sentido, el intelecto de los policías no será tan oportuno como el de Pablo Escobar, quien seguirá arremetiendo desde otros ámbitos. Es más, ya no tendrá ningún remordimiento si empieza a experimentar con otro tipo de daños o lesiones a la ciudadanía, como el hecho de destruir territorios o establecimientos en funcionamiento. Ante esas acciones, el líder del Cartel de Medellín no dudará en ejecutar lo que él crea conveniente. No le importará si estas van en contra de principios culturales o religiosos, como cuando se muestra indiferente acerca de que si debe mantener intacto o no uno de los monumentos nacionales. Esa escena se puede corroborar a continuación:

Habían recibido una carta de Pablo Escobar con la amenaza de reventar cincuenta toneladas de dinamita en el recinto histórico de Cartagena de Indias si no eran sancionados los policías que asolaban las comunas de Medellín: cien kilos por cada muchacho muerto fuera de combate.

Los Extraditables habían considerado a Cartagena como un santuario intocable hasta el 28 de setiembre de 1989, cuando una carga de dinamita sacudió los cimientos y pulverizó cristales del Hotel Hilton, y mató a dos médicos de un congreso que sesionaba en otro piso. A partir de entonces quedó claro que tampoco aquel patrimonio de la humanidad estaba a salvo de la guerra. La nueva amenaza no permitía un instante de vacilación. (García Márquez, 1996, p. 235)

Con ese pasaje de *Noticia de un secuestro*, se confirma la necesidad de Pablo Escobar por conseguir su propósito sin tomar en cuenta las repercusiones de sus actos. No considerará las afecciones que realice al bien común ni tampoco será de su preocupación las muertes

y los daños irreversibles que ocasione. Este personaje en cuanto que es criminal requiere reafirmar su identidad a través de este tipo de actos. Así, logrará autoperibirse como un héroe, sin importar que esa catalogación sea errónea para el resto.

Más allá de que este personaje macrocriminal deba optar por una condición ética en la vida, tendrá que seguir enfrentándose a situaciones cotidianas. No está exento de ellas. A la vez, tendrá que estar apto para cualquier vicisitud (Pérez, 2010). Eso no lo hará especial. Será algo que cualquier ciudadano tiene que hacer. Sin embargo, con la documentación histórica y lo que desarrolla Gabriel García Márquez en *Noticia de un secuestro* se detecta que un personaje como Pablo Escobar no está limitado a esa vida tan normal. Su composición es la de todo un villano. Y eso acarreará algunas modificaciones en su proceder. Por ejemplo, él no debe adoptar una posición emotiva, ya que de hacerlo implicaría una redefinición de su valía.

Esa restricción no obviaría que él aún siga manteniendo su comportamiento real y determinista. Por naturaleza, él sentirá las mismas emociones que cualquier otra persona. No desconoce el sufrimiento de los demás. Sabe muy bien en qué consiste la muerte (Cardona, 2006). Cuenta con una interioridad y comprende cómo funciona la forma de operar de las personas. Controversialmente, todas esas condiciones le iban proporcionando una mayor seguridad en su desempeño.

De allí, él se sentirá capaz de poder estar al mando de mucha gente, como si se tratase de un héroe. Para que eso se lograra, también era conveniente desarraigarse de sus fragilidades físicas, psicológicas y espirituales, así como se evidencia con el personaje del Quijote de Miguel de Cervantes Saavedra, quien no tuvo temor por seguir tras sus ideales (Pérez, 2010). Aunque es necesario precisar que el Caballero de la Triste Figura no tenía propósitos negativos para la humanidad.

Considerando que los atributos de estos personajes macrocriminales están orientados a la práctica del mal, es posible asociar otros rasgos que son más notorios en la historia de Colombia. Por ejemplo, esa falta de conmoción y de compadecerse por el sufrimiento humano serían particularidades concomitantes de los secuestradores. Incluso, ellos serían quienes realizarían estos actos. Eso se puede comprobar en un fragmento de *Noticia de un secuestro*, en el que estos criminales están convencidos de proceder de una manera fatal hacia Marina Montoya, una de las víctimas raptadas que comparte habitación con Beatriz Villamizar y Maruja Pachón.

No servirá de nada que ellas expresen su disconformidad con cierto dramatismo y emotividad por medio de acciones y palabras. No será de ayuda que ellas simulen que



el dolor y la angustia por los que atraviesan no repercute en absoluto en su condición. Tampoco habrá forma de conseguir una persuasión en los narcoterroristas y mucho menos que se formulen discursos con ideales éticos, familiares o religiosos para recibir compasión. Estos criminales actuarán con objetividad, y no tendrán ningún obstáculo para concretar su propósito. Esa escena que menciono es expuesta justo cuando los personajes están por despedirse de Marina Montoya, tal como se aprecia a continuación:

La reacción de Marina fue sorprendente. Les preguntó entre broma y de veras qué recados querían mandar a sus familias. Ellas los improvisaron lo mejor que pudieron. Marina, riéndose un poco de sí misma, le pidió a Beatriz que le prestara la loción de hombre que Lamparón le había regalado en la Navidad. Beatriz se la prestó, y Marina se perfumó detrás de las orejas con una elegancia legítima, se arregló sin espejo con leves toques de los dedos la hermosa cabellera de nieves marchitas, y al final pareció dispuesta para ser libre y feliz.

En realidad, estaba al borde del desmayo. Le pidió un cigarrillo a Maruja, y se sentó a fumárselo en la cama mientras iban por ella. Se lo fumó despacio, con grandes bocanadas de angustia, mientras repasaba milímetro a milímetro la miseria de aquel antro en el que no encontró un instante de piedad, y en el que no le concedieron al final ni siquiera la dignidad de morir en su cama. Beatriz, para no llorar, le repitió en serio el mensaje para su familia: “Si tiene oportunidad de ver a mi marido y a mis hijos, dígales que estoy bien y que los quiero mucho”. Pero Marina no era ya de este mundo.

—No me pida eso —le contestó sin mirarla siquiera—. Yo sé que nunca tendré esa oportunidad.

Maruja le llevó un vaso de agua con dos pastillas barbitúricas que habrían bastado para dormir tres días. Tuvo que darle el agua, porque Marina no acertaba a encontrarse la boca con el vaso por el temblor de las manos. Entonces le vio el fondo de los ojos radiantes, y eso le bastó para darse cuenta de que Marina no se engañaba ni a sí misma. Sabía muy bien quién era, cuánto debían por ella y para dónde la llevaban, y si les había seguido la corriente a las últimas amigas que le quedaron en la vida había sido también por compasión. Le llevaron una capucha nueva, de lana rosada que hacía juego con la sudadera. Antes de que se la pusieran se despidió de Maruja con un abrazo y un beso.

Maruja le dio la bendición y le dijo: “Tranquila”. Se despidió de Beatriz con otro abrazo y otro beso, y le dijo: “Que Dios la bendiga”. Beatriz, fiel a sí misma hasta el último instante, se mantuvo en la ilusión.

—Qué rico que va a ver a su familia —le dijo.

Marina se entregó a los guardianes sin una lágrima. Le pusieron la capucha al revés, con los agujeros de los ojos y la boca en la nuca, para que no pudiera ver. El Monje la tomó de las dos manos, con un cuidado de nieto, y la sacó de la casa caminando hacia atrás. Marina se dejó llevar caminando bien y con pasos seguros. El otro guardián cerró la puerta desde fuera.

Maruja y Beatriz se quedaron inmóviles frente a la puerta cerrada, sin saber por dónde retomar la vida, hasta que oyeron los motores en el garaje, y se desvaneció su rumor en el horizonte. Sólo entonces entendieron que les habían quitado el televisor y el radio para que no conocieran el final de la noche. (García Márquez, 1996, pp. 146-147)

Este fragmento revela dos criterios. El primero es que las órdenes que reciben los narcoterroristas se deben cumplir. En ese caso, se ha designado que Marina Montoya sea llevada encapuchada por los secuestradores. Eso implicará que ese suceso no tendrá forma de evitarse ni alterarse. Y el segundo criterio es que las emociones que se desarrollan en ese momento de tensión no pueden desviarse con otras acciones que simulan ser una reparación. Eso se aprecia cuando Marina empieza a perfumarse o cuando decide fumar un cigarrillo. Estas acciones buscan que se genere en ella un ambiente de tranquilidad; sin embargo, no se origina el efecto deseado. A ello, se le puede añadir el pedido que le hace Beatriz, quien le solicita que les mande saludos a su marido y sus hijos. Ante ello, Marina se torna más realista y asimila que eso no ocurrirá, ya que morirá.

Con todo ello, uno termina cerciorándose de que las condiciones de estos personajes desarrollan rasgos que son más propios en los antihéroes. Sus actos de por sí suscitan caos y temor en quienes los rodean. No obstante, puede notarse que ellos poseen un privilegio que les permite que ellos sean captados con mucha atención. Cuentan con protagonismo. Y esa cualidad hace que sean imprescindibles en lo que suceda en la historia de cualquier nación. Con respecto a esta definición, la Real Academia de la Lengua Española (West Colín, 2014) considera que quien está dotado de protagonismo merece ser calificado como

héroe, puesto que su participación será fundamental para entender lo que fluctúa en el decurso del tiempo.

Este será un personaje primordial en la historia de la humanidad. Será el portador de la acción principal, mientras que los demás se supeditarán a su progreso (Bujvald, 1958). Esa dinámica se puede comprobar con el rol que desempeñó Pablo Escobar en ese contexto que comprende la etapa finisecular del siglo XX. De igual modo, se aprecia quiénes estuvieron condicionados a sus prácticas subversivas. Estos fueron los representantes de las distintas entidades del Gobierno, así como la ciudadanía. Lo diferente es que ese vínculo se generaba por querer erradicar las acciones del narcoterrorista, y no por desear que él se mantuviera con ese privilegio de poder decidir el destino de los demás. Lo que más se anhelaba era que se pudiera preservar la paz en Colombia.

Como ya se acotó, fue importante que el jefe del Cartel de Medellín se respaldara de personas para que él pudiera destacar y ser alguien representativo en la historia de su país. Sin embargo, también es necesario mencionar que ese vínculo social y esa atención que él requería solo iba a funcionar si planificaba bien sus arremetidas. Para ello, él debía contar con aliados. Ellos tendrían que ser personas que poseyeran sus mismos prototipos criminales y su misma identidad, además de estar dispuestos a ejercer acciones criminales sin remordimientos.

Para tener una mayor certeza, Pablo Escobar se valió de quienes intervinieron en luchas políticas a fines de los cuarenta. Estas personas eran bandidos que también se autodenominaron héroes por haber socorrido a los más necesitados. Aunado a ello, el líder del Cartel de Medellín reanudó la imagen proferida de Fidel Castro, personaje que tuvo la capacidad de enfrentarse a las autoridades y dirigir a toda una nación (Mabile, 2011).

Esa construcción que se ha hecho del criminal para que sea visto como héroe ha sido difundida no solo en *Noticia de un secuestro*. Esa configuración en particular ha sido proyectada y concitada por los medios audiovisuales. En Norteamérica, las caracterizaciones de los narcotraficantes han sido relevantes. Estas se han asociado con figuras románticas, tal como se aprecia en la ficción *Miami Vice* (1984-1989), producida por el director Michael Mann. Este tipo de creaciones genera todo un problema, puesto que se rescata el prototipo del criminal para resemantizarlo como si se tratase de un héroe.

Esta situación revierte todo el esfuerzo que ha hecho Estados Unidos, quien se dedicaba a propagar anuncios publicitarios y comerciales en los que se apoyaban campañas para rechazar el consumo de drogas o las prácticas violentas. En ese sentido, la cosmovisión

del universo de los criminales se ha alterado por las necesidades económicas de grandes empresarios y la permisión del Gobierno por este tipo de contenidos (Wye, 2002). Incluso, se han transmitido programas sobre la vida de Pablo Escobar (Morris, 2016d). Esa falta de criterio conlleva que personas con escasos niveles de educación e interpretación no puedan discernir el mensaje televisivo.

Prevalecerá un temor por lo que pueda estar aprendiendo el receptor al brindársele estas series que reconstruyen el perfil de un criminal. La exposición de este tipo de personaje histórico puede ser malinterpretada como un incentivo indirecto para optar por el estilo de vida de estos narcoterroristas. Mucha gente puede desear ser como ellos por los lujos de los que se jactan estos criminales. No importará que para conseguirlo deban invertir sus valores tradicionales y los suplanten con otros que generan la propagación del comercio de las drogas. Esa imagen ambivalente del jefe del Cartel de Medellín se plasma en la serie televisiva *Narcos* (2015-2017), que ha sido dirigida por el cineasta brasileño José Padilha.

Ahora, el que influya o no en el televidente el hecho de apreciar el estilo de vida de los narcoterroristas es todo un tema de investigación. Al respecto, Leonor Cruz (Morris, 2016a) no cree que los contenidos televisivos tengan algo que ver con la formación de un ciudadano. Para ella, no existiría una influencia extrínseca que no sea otra más que la que provenga de su mismo entorno social. Por esa razón, asevera que hay lugares que serían los principales formadores del tipo de vida que lleve una persona. Pone como ejemplo el caso de Medellín, lugar que ella considera como un espacio donde nunca ha habido paz. Leonor Cruz confirma que de allí siempre han salido sicarios, bandas y organizaciones criminales.

Por otro lado, es de interés comprender el rol que asumen quienes se enfrentan a Pablo Escobar; es decir, quienes están afiliados al Gobierno colombiano. Estos personajes actuarían como antisujetos, ya que se encargarían de retrasar e impedir la consolidación de lo establecido por el líder narcoterrorista. Esas interferencias que ellos emprenderían serían funcionales y colosales, puesto que a través de ellas se puede evaluar la capacidad que tienen los criminales para afrontar un problema.

En el caso de la narración, esa lucha de opuestos es eficaz si también se articula el suspense (clímax) con buen criterio. Lo que genera todo esto es que el lector no sepa lo que va a ocurrir después. Lo predecible no será algo que tenga lugar en esa colisión. Incluso, se buscará todo lo contrario: cuestionar la continuidad de las respectivas configuraciones, así como su posible desarrollo. Eso se constata en *Noticia de un secuestro* cuando las organizaciones militares intervienen para liberar a los rehenes que están a cargo de los

Extraditables. Allí, preocuparse por lo que sucederá y evitar cometer un delito serán dos formas de proceder que no serán suficientes para lograr el rescate idóneo de Richard Becerra y Diana Turbay. Eso se puede apreciar en el siguiente fragmento:

Diana y Richard se demoraron a propósito lo más que pudieron porque el momento era propicio para que llegara la policía: los cuatro guardianes eran de los menos duros, y parecían demasiado asustados para defenderse. Diana se cepilló los dientes y se puso una camisa blanca que había lavado el día anterior, se puso sus zapatos de tenis y los bluejeans que llevaba puestos el día del secuestro y que le quedaban demasiado grandes por la pérdida de peso. Richard se cambió de camisa y recogió el equipo de camarógrafo que le habían devuelto en esos días. Los guardianes parecían enloquecidos por el ruido creciente de los helicópteros que sobrevolaron la casa, se alejaron hacia el valle y volvieron casi a ras de los árboles. Los guardianes apuraban a gritos y empujaban a los secuestrados hacia la puerta de salida. Les dieron sombreros blancos para que los confundieran desde el aire con campesinos de la región. A Diana le echaron encima un pañolón negro y Richard se puso su chaqueta de cuero. Los guardianes les ordenaron correr hacia la montaña y ellos mismos lo hicieron también por separado con las armas montadas para disparar cuando los helicópteros estuvieran a su alcance. Diana y Richard empezaron a trepar por una trocha de piedras. La pendiente era muy pronunciada, y el sol ardiente caía a plomo desde el centro del cielo. Diana se sintió exhausta a los pocos metros cuando ya los helicópteros estaban a la vista. A la primera ráfaga, Richard se tiró al suelo. “No se mueva —le gritó Diana—. Hágase el muerto.” Al instante cayó a su lado, bocabajo.

—Me mataron —gritó—. No puedo mover las piernas.

No podía, en efecto, pero tampoco sentía ningún dolor, y le pidió a Richard que le examinara la espalda porque antes de caer había sentido en la cintura una especie de descarga eléctrica. Richard le levantó la camisa y vio a la altura de la cresta ilíaca izquierda un agujero minúsculo, nítido y sin sangre.

Como el tiroteo continuaba, cada vez más cerca, Diana insistía desesperada en que Richard la dejara allí y escapara, pero él permaneció a su lado esperando una ayuda para ponerla a salvo. Mientras tanto, le puso en la mano una Virgen

que llevaba siempre en el bolsillo, y rezó con ella. El tiroteo cesó de pronto y aparecieron en la trocha dos agentes del Cuerpo Elite con sus armas en ristre. Richard, arrodillado junto a Diana, levantó los brazos, y dijo: “¡No disparen!”. Uno de los agentes lo miró con una cara de gran sorpresa y le preguntó:

—¿Dónde está Pablo?

—No sé —dijo Richard—. Soy Richard Becerra, el periodista. Aquí está Diana Turbay y está herida.

—Compruébelo —dijo un agente.

Richard le mostró la cédula de identidad. Ellos y algunos campesinos que surgieron de las breñas ayudaron a transportar a Diana en una hamaca improvisada con una sábana, y la acostaron dentro del helicóptero. El dolor se le había vuelto insoportable, pero estaba tranquila y lúcida, y sabía que iba a morir.

Media hora después, el ex presidente Turbay recibió una llamada de una fuente militar, para decirle que su hija Diana y Francisco Santos habían sido rescatados en Medellín mediante un operativo del Cuerpo Elite. De inmediato llamó a Hernando Santos, que lanzó un alarido de victoria, y ordenó a los telefonistas de su periódico que dieran la noticia a toda la familia dispersa. Luego llamó al apartamento de Alberto Villamizar, y le retransmitió la noticia tal como se la habían dado. “¡Qué maravilla!”, gritó Villamizar. Su júbilo era sincero, pero enseguida cayó en la cuenta de que una vez liberados Pacho y Diana las únicas ejecutables que quedaban en manos de Escobar eran Maruja y Beatriz.

Mientras hacía llamadas de urgencia encendió el radio y comprobó que la noticia no estaba todavía en el aire. Iba a marcar el número de Rafael Pardo, cuando el teléfono volvió a timbrar. Era otra vez Hernando Santos para decirle descorazonado que Turbay había corregido la primera noticia. El liberado no era Francisco Santos sino el camarógrafo Richard Becerra, y Diana estaba mal herida. Sin embargo, a Hernando Santos no lo perturbaba tanto el error, como la consternación de Turbay por haberle causado una falsa alegría. (García Márquez, 1996, pp. 166-168)

Con este pasaje, se puede comprobar que lo predictivo no es propio de la naturaleza de *Noticia de un secuestro*; es más, la narración que se hace de los hechos se acopla bastante a la realidad. Los acontecimientos terminan siendo tan confusos y se van averiguando conforme se avanza en la lectura del libro. En el fragmento que se mencionó, se informa incorrectamente de modo provisional. Hay una imprecisión de datos. Se piensa que se ha liberado a Francisco Santos y que Diana ha sido rescatada en óptimas condiciones. No obstante, luego se llega a conocer que quien goza de libertad es Richard Becerra y que la mujer no está bien de salud, puesto que se encuentra malherida.

Ahora, con todo lo expuesto, es imposible considerar que un héroe pueda emplear algunas modalidades que son propias de los criminales. A partir de esa controversia, puede formularse esa interrogante. Si Pablo Escobar y los Extraditables deben denominarse de esa forma, no tendrían que adoptar conductas violentas y subversivas para conseguir sus objetivos. Optar por los crímenes no resulta de convencer a nadie. No es justificable ni tolerable. Sin embargo, esa concepción de héroe aún se mantiene en ellos erróneamente. Y esto es por culpa de quienes los patrocinan, quienes muchas veces han sido pobladores que han recibido un beneficio en particular.

Cuando se hace referencia a un héroe, uno lo puede auscultar por sus hazañas y sus virtudes (West Colín, 2014). Es más, destacará del común de las personas de una época específica (Cappello, 2008). En el caso colombiano, podrá distinguirse este tipo de personaje al percibirse que se está generando un cambio favorable; es decir, se apreciará una vez que se logre la conciliación entre el presente y el pasado (Morris, 2016c). De no concretarse esa unión, la noción de héroe estaría sometida a constantes cuestionamientos.

Eso es lo que sucederá con Pablo Escobar, a quien no se le aprueba que se le catalogue como una persona eximia, por más hazañas y apoyo que haya brindado a las comunidades y las zonas pobres de su país. Existen algunas opiniones que defienden ese buen obrar del criminal, como las que hicieron mención Luz María Escobar (hermana de Pablo Escobar), la periodista María Elvira Salazar y Jhon Jairo Velásquez Vásquez, alias Popeye (De Beaufort, 2004; Salazar, 2012; Velásquez y Valentín, 2018).

Incluso, en algunos lugares, han manifestado el agradecimiento que tienen a su persona y que aún se conserva en la memoria, tal como se verifica en uno de los carteles que escribieron los pobladores, donde se expresó lo siguiente: “Por obras que perduran la juventud deportiva. Felicita a Pablo Escobar” (Zimbalist & Zimbalist, 2011). Esas palabras revelan un afecto por el accionar que hizo este criminal, quien no solo construyó espacios

donde se pudiera jugar el fútbol, sino viviendas, centros educativos y hospitales circundantes a esas instalaciones. Sin embargo, la justificación de que por todo eso Pablo Escobar deba ser considerado héroe ha sido insuficiente. Los argumentos y la contrastación con los crímenes que cometió no ameritan a que se le termine designando de esa manera.

El cuestionamiento a la categoría de héroe resulta más complejo aún cuando Pablo Escobar fue asesinado. Históricamente, se ha reportado que a su entierro acudieron más de mil admiradores, quienes lloran por ese acontecimiento. Incluso, la Policía colombiana tuvo que asistir para controlar a toda esa multitud (Wetzel, 2001). Ese acto conmemorativo se originó porque la mayoría de estos pobladores de Medellín seguía creyendo que este personaje era un héroe (Polletta, 2015). Con esa misma percepción, se han quedado sus familiares y sus amigos, para quienes también se trataba de un buen hijo y un excelente padre. El homicidio de Escobar tuvo esa repercusión nostálgica en este sector de la sociedad. Es más, se ha registrado que los habitantes de esas localizaciones condecoran cada aniversario de su muerte.

Le celebran una misa mensual. Le rezan padrenuestros y piden el descanso eterno de su alma. Asimismo, se aprovecha esa ocasión para brindar desayunos a los más pobres (Granier y Sierralta, 2018). El cariño que le han depositado después de este suceso ha sido prominente. En su lápida, se puede comprobar cómo la gente expresa sus condolencias, tal como se corrobora a continuación: “Santo Niño Jesús de Atoche. El Barrio Pablo Escobar le da mil gracias por proteger a nuestro benefactor. Serás nuestro rey y guiarás nuestros pasos”.

Como se cerciora en estas palabras, la devoción se ha intensificado. Es increíble hasta qué punto se ha logrado insertar en la memoria colectiva a un personaje que realizó más crímenes y daños irreversibles en comparación con las obras caritativas que hizo. Aun, sorprende cómo se ha incorporado su figura en otros ámbitos, como en el de la religión. Sin embargo, no todo este acto de devoción ha quedado allí, sino que ha trascendido en el tiempo.

Por ejemplo, en el 2002, un grupo de personas se reunió en una iglesia de Medellín para saludar a Hermilda, la madre de Pablo Escobar. La volición de ese encuentro ha sido expresarle a su progenitora sus más sinceras condolencias, además de confirmarle que no creen que su hijo sea un criminal (De Beaufort, 2004). Esto es curioso, pero aún existen personas que continúan aclamándolo y tratando de justificar o hacer caso omiso a sus acciones criminales (Morris, 2016a). Esa percepción sobre el líder del Cartel de Medellín



todavía se manifiesta en los testimonios de los pobladores, tal como se aprecia con las palabras de uno de ellos:

La tumba de Pablo Escobar siempre ha estado armada con flores que le lleva la gente de Medellín, donde no se le consideraba un traficante de drogas, sino un gran hombre que hizo mucho por ayudar a los pobres, que hizo milagros. Hay gente que cree que en su tumba se realizan milagros. (Wetzel, 2001)

La confesión de este poblador es polémica, debido a que considera a Escobar como si fuera un héroe. Su opinión también se justifica por el hecho de vivir en un lugar donde muchos de los habitantes han recibido diversos favores de este criminal. En esas circunstancias, es convincente para ellos que quien los ayude se trate de un héroe. Según su criterio, es válido asumir esa idea, ya que esta se ha instalado en toda una colectividad que cree lo mismo, así sea errónea su valoración para otros ciudadanos (Cardona, 2006). La imagen de Escobar ha permanecido a lo largo del tiempo.

Es más, es necesario acotar que esta percepción no solo se ha manifestado en el ámbito histórico, sino en lo que concierne a la política y la sociedad. Esa ampliación del panorama es producto de que el líder narcoterrorista se involucró en distintos sectores sociales para conseguir su objetivo, que consistió en invertir el orden establecido por la sociedad para beneficio del crimen. De ello, la controversia que se genera es que Escobar irá adquiriendo mayor reconocimiento por la valentía que demuestra para los pobladores el hecho de ir venciendo los obstáculos que se le presentan (McLean, 2002).

Curiosamente, su figura prominente se irá configurando a partir del terror que vaya originando a nivel nacional, sin que parezca importar en absoluto a los beneficiarios de Medellín. Aun, quienes recibieron estas ayudas comunitarias de este narcoterrorista terminarán aceptando y creyendo que Escobar habría sido asesinado sin causa alguna, tal como le ocurrió literalmente a Jesucristo al ser crucificado (Rousso, et al., 2014). Al reanudar esa equivalencia, se aprecia que no hay manera de mermar esa cosmovisión de los beneficiarios, al igual que con la forma como lo identifican los criminales. Solo para ellos Escobar consistirá en un héroe.

Ante ello, ha de tenerse en cuenta que esa percepción errónea se fundamenta en la actitud a la que ellos incurrirán de negar los perjuicios que comete este personaje, tales como el asesinato o el tráfico de drogas. Es decir, habrán virtualizado la figura real de Escobar para

asimilar la idea de que esta persona se trata de un héroe. Lo peor es que esa designación no tendrá forma de ser erradicada; es más, la noción de héroe se adaptará a ámbitos que ellos crean adecuados, como al introducirlo en la religión.

Por ejemplo, al hacer el paralelismo con Cristo, se está evidenciando la correspondencia teórica que existe de la categoría de héroe con una divinidad (West Colín, 2014). Esa catalogación era fácil de detectar en las producciones literarias acerca de la mitología griega, y en ella podía cerciorarse de cómo un héroe llegaba a tener todas las cualidades de un semidiós. Entonces, al comparar a Escobar con estos criterios, sería perlocutiva y convincente la argumentación que podrían elaborar solo sus beneficiarios y sus allegados al sostener que es un héroe exponencial y divino. Esos discursos se difundirían masivamente, pero solo tendrían un alcance reducido y limitado, puesto que el público en general no creará en esa tergiversación y manipulación de la verdad.

### **2.8. Los testimonios como evidencias para deconstruir el perfil sesgado de héroe en Pablo Escobar para transformarlo en antihéroe**

La configuración de héroe es intransigente al referirse a un criminal. Más bien, este tipo de personajes concuerda con todas las condiciones que poseen los antihéroes o los antagonistas. No podría haber otra forma de considerarlos si sus acciones producen daños colaterales (Cappello, 2008). Incluso, su tan sola presencia es un símbolo de lo caótico, no una proyección o un modelo para la sociedad (Sosa, 2014). Ellos adoptan todos los antivalores posibles y siempre estarán dispuestos a crear planes para combatir al Estado (González, 1981). Son inadaptados y buscan la manera de conseguir más allegados por medio de la manipulación de conciencias.

Lograrán tener más adeptos al exponer que el contexto político por el que atraviesan no demuestra que sus representantes estén actuando con ética. Al tener en cuenta esa configuración, solo se aprecia que estos criminales perturban la tranquilidad de la gente. Y se termina comprendiendo por qué la mayoría de los ciudadanos ha sentido que la muerte de Escobar ha sido lo mejor que pudo haber ocurrido. Están de acuerdo con ese acontecimiento, puesto que este ha originado una reducción considerable del peligro por el que pasaba Colombia en esos años.

Algunos testimonios concomitantes de la historia se han basado en argumentar que la atribución de héroe a Pablo Escobar es imposible. Por ejemplo, se encuentra el del hijo de Diana Turbay (Morris, 2016b). Él asume que la calificación de héroe no sería apropiada para

el líder del Cartel de Medellín, merced a que este personaje cometió diversos homicidios a muchos inocentes, además de que estuvo involucrado en el comercio ilícito de drogas y el desarrollo de actos subversivos.

La periodista Azucena Liévano (Morris, 2016b) también apoya esa postura al confirmar que un asesino como el jefe del Cartel de Medellín no se trataría de un protagonista de esa índole; al menos, no podría designarlo así por haber provocado que el país padezca una constante tragedia. Los calificativos para Escobar más estarían orientados a considerarlo como una figura transgresora y caótica, como se corrobora con la propuesta que hizo el exministro de Justicia, Enrique Parejo González, quien creería que este narcoterrorista tendría todas las cualidades de un “monstruo” (Granier y Sierralta, 2018).

Más bien, los auténticos héroes y protagonistas serían aquellos que ofrendaron su vida al ser víctimas de los atentados provocados por Pablo Escobar, así como debería tomarse en cuenta a quienes lucharon por erradicar esa atmósfera terrorífica. Ellos serían los verdaderos héroes nacionales. Esa opinión también ha sido compartida por el agente de la DEA, Javier Peña (Rouso, et al., 2014) y el exnarcotraficante Carlos Ramón Zapata (Rouso, et al., 2014). Incluso, el mismo hijo de Pablo Escobar, Juan Pablo, ha declarado que esa denominación no le pertenece, puesto que el estilo de vida no era el adecuado.

Es más, él podía dar testimonio de eso, porque siempre veía a su padre huyendo de la justicia y escondiéndose con frecuencia en distintos lugares (Entel, 2010). Todas estas posturas son válidas, ya que crímenes como los que atravesaron Luis Carlos Galán, Diana Turbay, Guillermo Cano, policías y jueces fueron de lesa magnitud.

Estos hechos delictivos ocasionaron que muchos de los afectados dejaran personas huérfanas o viudas que sufrieran por esta nueva realidad que era originada por las continuas guerras. En ese sentido, todo ese panorama conllevaría que no se aprecie con determinación quiénes son los que deberían ser reconocidos por sus buenos actos. Y es allí que se cumpliría aquello que argumentó Patricia Cardona (2006), quien consideraba que muchos de los héroes no figuran en la historia y que los finales no siempre serán los esperados.

Sin embargo, una realidad que se muestra en la historia de Colombia es que se extendió la idea de reforzar la condición de héroe a los criminales. Frente a eso, se optó por una medida. Para ya no generar mayor confusión o se termine tergiversando el concepto de héroe, el Gobierno emprendió un rol de concientización dirigido a quienes desconocieron lo que ocurrió a fines del siglo XX.

Esta labor que hicieron fue significativa. Por ejemplo, Andrés Parra declaró que en los colegios y en cualquier sector de la sociedad estuvo prohibido hablar en torno a Pablo Escobar. Referirse a él era un tabú. Bastaba ver las repercusiones por las que pasaban los ciudadanos para no hacer mención de ese criminal. Una prueba de esas consecuencias que aún se observaban era que las víctimas y los afectados directos participaban en celebraciones de misas en honor a sus familiares fallecidos por estos atentados terroristas.

Es más, a menudo los pobladores escuchaban promesas políticas de que la paz iba a regresar a Colombia, con el propósito de brindar mayor estabilidad emocional a los damnificados. Por otro lado, todo ese contexto era un poco arriesgado, porque no se notaba un cambio político interno que patrocinara que se fueran a evitar situaciones futuras de naturaleza criminal. Las nuevas generaciones no aseguraban que fueran a optar por un rumbo correcto, ya que ellos ignoraban el panorama por el que se había atravesado (Salazar, 2012).

Sin lugar a dudas, la complejión de Pablo Escobar como héroe es errónea. Sus actos caritativos siempre han estado supeditados y orientados a hacer proselitismo político, además de que se han corroborado inconsistencias en cuanto a su supuesta moralidad. No obstante, con el decurso del tiempo, se ha visto que han existido diversos argumentos que han sostenido lo contrario. Incluso, se ha encontrado correspondencia teórica al vincular la condición de héroe con los criminales.

Y ese resultado ha terminado siendo polémico. Sin embargo, no debe malinterpretarse la idea de que esos hallazgos han sido un símbolo de que el concepto en sí se ha controvertido o que se ha sometido a un relativismo epistemológico. Esa percepción no será consecuente si primero se reconoce quién ha sido el enunciador de ese calificativo sobre el líder del Cartel de Medellín o cualquiera de sus miembros.

Teóricamente, la noción de héroe se puede confundir por la de antihéroe por el hecho de que ambos cuentan con virtudes como defectos. Es más, puede notarse en ellos elementos ambivalentes, que se transformarán con el transcurso del tiempo (West Colín, 2014). Por ejemplo, transitan entre dicotomías como las de felicidad-dolor, orden-caos, vida-muerte, tranquilidad-angustia o triunfo-derrota (Cardona, 2006; Gutiérrez, 2012).

### 3. Conclusiones

**E**n síntesis, caracterizaciones de esa naturaleza no permitirían diferenciar entre un concepto del otro. Y esa condición es cierta. Eso puede apreciarse en el caso particular

de Pablo Escobar. Él atravesaba por sentimientos contradictorios. Verbigracia, tenía felicidad cuando era recompensado con grandes sumas de dinero, además de reanudar que este personaje contaba con una buena calidad de vida; sin embargo, también padeció dolor al distanciarse de sus congéneres antes de ser asesinado.

Su composición es compleja, tal como afirma el actor Andrés Parra (Salazar, 2012), quien protagonizó la telenovela *Escobar, el patrón del mal* (2012) de la cadena Caracol. Él considera que del líder del Cartel de Medellín se pueden extraer actitudes positivas y negativas, así como hay mucha gente que lo odia y otra que lo festeja. Las opiniones son divididas, y eso es notorio cuando uno constata que muchos pobladores colombianos creen que Escobar se trata de un héroe y otros, un villano (Jimeno, 2016).

Al haberse expuesto esa arbitrariedad de rasgos ambivalentes que erigen la figura del jefe del Cartel de Medellín, reincido y concluyo en que la denominación de héroe es insuficiente. Ese resultado se obtendría al haberse reconocido que las acciones de este criminal estarían orientadas a conservar y propagar su comercio ilícito de drogas, al igual que seguir adquiriendo “dinero fácil”. No se tendrá en cuenta que este personaje haya realizado ayudas comunitarias o prácticas benéficas, puesto que estas acciones también poseerán un propósito que se adscribirá a su idea de tutelar sus modalidades delictivas.

## Referencias

- Aguirre, J. (2012). Los héroes de papel y el papel de los héroes. *Revista de Estudios de Juventud*, (96), 87-103.
- Atehortúa, A. y Rojas, D. (2008). El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. *Historia y Espacio*, 4(31), 1-27.
- Bajtín, M. (1998). *Estética de la creación verbal*. Siglo Veintiuno Editores.
- Beccaria, C. (1969). *De los delitos y de las penas*. Editorial Aguilar.
- Bujvald, N. (1958). *Teatro*. Ediciones ICUF.
- Cardona, P. (2006). Del héroe mítico, al mediático. Las categorías heroicas: héroe, tiempo y acción. *Revista de la Universidad EAFIT*, 42(144), 51-68. <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/786>
- Cappello, G. (2008). Configuración y tiempo del antihéroe, *Contratexto Digital*, 5(6), 1-13. <https://doi.org/10.26439/contratexto2008.n016.789>

- De Beaufort, M. (Dir.) (2004). *The Private Archives of Pablo Escobar* [Video].
- Delgado Del Aguila, J. M. (2022). *Ausencia de un Estado nación en Noticia de un secuestro (1996), a partir de un periodo de macrocriminalidad (dos últimos decenios del siglo XX en Colombia)* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio UNMSM. [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/18017/Delgado\\_daj.pdf](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/18017/Delgado_daj.pdf)
- Demlová, J. (2013). Los (anti)héroes en dos lados del Atlántico. En J. Demlová y S. Míča (Eds.), *Héroes y antihéroe en las literaturas hispánicas* (pp. 5-9). Universidad Técnica de Liberec.
- Dupler, S. (Dir.) [Mr.X] (23 de abril de 2014). *Pablo Escobar - King of Cocaine (full documentary)* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/gtEh0uTlcnE>
- Entel, N. (Dir.) [machineto] (26 de mayo de 2010). *Pecados de mi padre* [Video]. Documanía TV. <https://bit.ly/3gE4xo6>
- García Márquez, G. (1996). *Noticia de un secuestro* (1.ª ed.). Editorial Norma.
- González, J. L. (1981). Sobre los conceptos de héroe y antihéroe en la Teoría de la Literatura. *Archivum*, (31-32), 367-408. <https://reunido.uniovi.es/index.php/RFF/article/view/1964>
- Granier, J. y Sierralta, M. (Prods.) [TeVecine] (13 de diciembre de 2018). *Pablo Escobar ¿ángel o demonio?* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/VrkPuRRu4HQ>
- Gutiérrez, R. (2012). El protagonista y el héroe: definición y análisis poético de la acción dramática y de la cualidad de lo heroico. *Ámbitos*, (21), 43-62. <https://revistascientificas.us.es/index.php/Ambitos/article/view/9899>
- Huertas, O. (2011). Aproximaciones a la antropología criminal desde la perspectiva de Lombroso. *Criminalidad*, 53(1), 293-306. <https://revistacriminalidad.policia.gov.co:8000/index.php/revcriminalidad/article/view/281>
- Jimeno, R. [Ramón Jimeno] (18 de julio de 2016). *Noticias de un secuestro* [video]. YouTube. <https://youtu.be/AqThS8f6f2Y>
- Mabile, T. (Prod.) [axellmx1] (24 de enero de 2011). *Pablo Escobar, El terror de Colombia* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/ps-y2ihsHh4>
- McLean, B. (2002). Don Quijote: ¿héroe o antihéroe? *AISO. Actas VI*, 1317-1328.

- Morris, H. (Dir.) [B G T Humana] (27 de mayo de 2016a). *4 Las víctimas de Pablo Escobar. Policías. / 2012 - B G T Humana* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/NuGBrRf5dG0>
- Morris, H. (Dir.) [B G T Humana] (31 de mayo de 2016b). *5 Las víctimas de Pablo Escobar. Periodistas y Cand. / 2012 - B G T Humana* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/EZCbs38herk>
- Morris, H. (Dir.) [B G T Humana] (3 de junio de 2016c). *8 Las víctimas de Pablo Escobar. Avianca. / 2012 - B G T Humana* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/NLS91EyjQhU>
- Morris, H. (Dir.) [B G T Humana] (10 de junio de 2016d). *10 Las víctimas de Pablo Escobar. Atentados Medellín. / 2012 - B G T Humana* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/a14zXTc-Tsg>
- Murray, D. (Dir.) (2016). *Cara a cara con Pablo Escobar* [Video].
- Pérez, Á. (2010). *Don Quijote: ¿héroe o antihéroe?* (1.ª ed.). Universidad del Pacífico.
- Polletta, G. (Dir.) [King Carlitos] (21 de agosto de 2015). *Situación Crítica - Pablo Escobar* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/-qEyxazV74>
- Rodríguez Manzanera, L. (1981). *Criminología* (2.ª ed.). Editorial Porrúa.
- Rouso, J., Gamba, S., Gueilburt, M. y Entel, N. (Dirs.) [King Carlitos] (27 de enero de 2014). *¿Quién mató a Pablo Escobar?* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/zYGIRMy--dw>
- Salazar, M. E. [Edo Herrera] (17 de octubre de 2012). *Especial Pablo Escobar - Plata o plomo (completo)* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/6Fa5jOBJ25g>
- Sosa, C. (2014). Teoría del antihéroe. Aproximación y análisis descriptivo de un concepto transversal para la narrativa policiaca contemporánea. En J. Sánchez y Á. Martín (Eds.), *El género eterno: estudios sobre novela y cine negro* (pp. 1-12). Andavira. <https://bit.ly/2w4zGP6>
- Velásquez, J. J. y Valentín, N. [Wapa TV] (14 de septiembre de 2018). *Abí Está La Verdad: Popeye sobreviviendo a Escobar 9/13/18 | WapaTV* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/UjkeCokfQrk>
- Villa, V. (1999). Constructivismo y Teoría del Derecho (Trad. J. Aguiló). *Doxa*, (22), 284-302. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10303/1/doxa22\\_11.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10303/1/doxa22_11.pdf)

- West Colín, C. (2014). *El triunfo del antihéroe*. [Trabajo de grado, Universidad de Sevilla]. Repositorio idUS. <https://idus.us.es/handle/11441/28189>
- Wetzel, S. (Prod.) (2001). *Organized Crime: A World History. Episode 3: Colombia* [Video].
- Wye, M. (Prod.) (2002). *The True Story of Killing Pablo* [Video].
- Zimbalist, J. & Zimbalist, M. (Dirs.) [machineto] (11 de enero de 2011). *The Two Escobars* [Video]. Documania TV. <https://bit.ly/2DJQQ8d>